

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 18/2013/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 01 de 02/10/2013

Consulta 01

Visto que los niveles del terreno y la avenida L. A. Herrera, son bajos respecto a los circundantes en un entorno de 300 metros, donde se aprecia que en épocas de lluvias, se anega el terreno por falta de desagües.

Dado que los cortes del proyecto indicativo, muestran un importante relleno, el mismo no se refleja en el rubrado. Por tanto, se solicita aclarar cuál se debe tomar por válido, el corte o el metraje del rubrado.

Respuesta 01

La empresa deberá realizar todas las excavaciones y rellenos necesarios para cumplir con los recaudos. El precio correspondiente a estos trabajos debe incluirse en los rubros 2.02 Obras Edilicias y 202.03 Infraestructura.

Consulta 02

Para el caso de las fundaciones, aparece en el rubrado en el Item 111 Pilotaje, con un precio unitario de \$ 819.134. Como no se especifica tipo de pilotes, ni cantidad, profundidad, etc, ni estudio de suelo que determine la resistencia y características del mismo. Se solicita ampliación de dicha información.

Respuesta 02

Se prevé fundación con pilotaje. El tipo la cantidad y la profundidad deberán ser las correspondientes con los estudios de suelo y los cálculos solicitados por pliego.

En el rubro 111 la empresa deberá cotizar el monto por el cual se compromete a realizar esta fundación.